

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 1º DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

**I.-** Verificación de quórum y declaración de apertura.

**II.-** Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

**III.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2018.

**IV.-** Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

**V.-** Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la recepción por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de las obras de urbanización del desarrollo habitacional sin nombre, ubicado entre las calles Insurgentes y Allende, en San José de Bazarte, al Norte de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, propiedad del C. Pedro Alonso Órnelas. Toda vez que cumple con los requisitos que marca el Código Urbano y demás Leyes y Reglamentos relativos y aplicables.
- b)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la creación de los proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2018, para las obras 18FISM094026 y 18FISM094029; de conformidad al dictamen respectivo.
- c)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se apruebe la conformación del Consejo Administrativo del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo al dictamen anexo.
- d)** Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, donde solicita se autorice la conformación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; conforme al dictamen respectivo.
- e)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la renovación del contrato de comodato entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y la Subsecretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, para la instalación de las oficinas regionales dentro del Centro de

Desarrollo Comunitario "San Gabriel", ubicado en la Unidad Deportiva "El Tablón", con domicilio en la calle San Ignacio de Loyola, esquina con la calle San Martín, de esta ciudad; de conformidad al dictamen anexo, de igual manera se autoricen los demás puntos especificados en el mismo.

- f) Dictamen de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, donde solicita se autorice la celebración del contrato de arrendamiento entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y el C. José Franco Franco, con respecto a la finca marcada con el número 8, de la calle Tepeyac, en esta ciudad, donde se encuentran brindando servicios la Casa del Artesano y la Jefatura de Turismo; conforme al dictamen respectivo, asimismo se autoricen los demás puntos ahí especificados.
  
- g) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que se apruebe adicionar y/o derogar los artículos 5, 11, 15, 18, 27, 29, 30, 32, 55, 63, 82 y adicionar Capítulo XVII de la Evaluación de la Planeación Art. 101 del Reglamento de Planeación del Desarrollo Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad al dictamen anexo.
  
- h) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, donde solicita se apruebe adicionar y/o derogar los artículos 2, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 27, 29, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 60, 64, 74 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo al dictamen respectivo.
  
- i) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, para que se autorice lanzar la convocatoria con el objeto de que los interesados en la concesión del palenque y evento masivo dentro del marco de las Fiestas Tepatitlán 2019, presenten sus propuestas.
  
- j) Dictamen de la Comisión de Deporte, para que se apruebe la Integración del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE); tal y como se describe en el dictamen respectivo.
  
- k) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que se apruebe modificar el artículo 24 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad al dictamen anexo y se autoricen los demás puntos especificados en el mismo.

**VI.-** Solicitud de parte del C. Síndico Municipal Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, para que se apruebe el Decreto Número 26940/LXI/18, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mismo que se anexa, mediante el cual se reforman los artículos 21, 35, 37, 74 y 81bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; para quedar en la forma y términos que se desprenden de dicho documento.

**VII.- VARIOS.**